



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
 NÚMERO 16BI0148  
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E-10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA "LAASSP" EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 22	MES AGOSTO	AÑO 2016

PROVEEDOR	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	R.F.C.	ICO791203Q66	REGISTRO PATRONAL IMSS	D97 10040 10 2
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CAMINO A SAN LORENZO NÚMERO 1213, COLONIA LA TRINIDAD SANCTORUM, CÓDIGO POSTAL 72730 MUNICIPIO DE CUAUHLANCIINGO, PUEBLA				
TELÉFONO(S)	(01-222) 2105091, 2105099 y 2105079	FAX	(01-222) 2105088	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@cobramex.com
ESCRITURA PÚBLICA	24,092	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE DICIEMBRE DE 1979	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JUAN TEJEDA MERCADO
NOTARÍA PÚBLICA	AUXILIAR NÚMERO 2 DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	FOLIO MERCANTIL	81 A FOJAS 28 VTA. TOMO 2 DEL LIBRE NÚMERO III-II AUXILIAR DE COMERCIO.		

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA MANUFACTURA, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, COMISIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS Y PIEZAS METÁLICAS EN GENERAL.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ	ESCRITURA PÚBLICA	34,499	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2002
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ROGIO VIANEY SALMERÓN MARTÍNEZ (NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE)	NOTARÍA PÚBLICA	2 DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA DE RIVADAVIA, PUEBLA		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		

OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	IMPORTE SIN I.V.A.	\$284,000.00	I.V.A.	0% ( ) 16% (X)
---------------------	---	--------------------	--------------	--------	----------------

 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES-BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  INGENIERO JESÚS ARMANDO NAXAMÍNE CONTRERAS Titular de la División de Ingeniería Biomédica en UMAE HE 71 Torreón Administrador del Contrato	"EL PROVEEDOR" INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.  FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ Apoderado Legal
--	--	---

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

06/09/2016  
 EL TIEMPO/EFICACIA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO  
16BI0148

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EI PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



946

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$3,126,200.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 10 mesas para autopsias, destinadas a diversas Unidades Médicas.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 294 / 478

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

**Información del HCT del IMSS**

**Nombre de Cartera:** Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
**Clave de cartera:** 1550GYR0023  
**No. de solicitud:** 47726  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 4,125,729,763  
**Localización geográfica:** Varios

**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 15090015  
**Acuerdo:** ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,804,409,105  
**Nombre del PPI:** Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 10  
**Monto original con IVA:** 3,126,200.00

( tres millones ciento veintiseis mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$3,126,200.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 10 mesas para autopsias, destinadas a diversas Unidades Médicas.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 294 / 478

**Normatividad**

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- Ing. Alfredo Reyes Aguilar.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 71 Torreón Coahuila /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñoz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023  
 No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
 No. solicitud de SHCP : 47726  
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Muestreo Presupuesto del Distrito del Bien		SAI		PREI	PREI Muestreo Control de Compromisos		cifras en pesos													
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo		GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Pronto Ppal	No de bienes	Monto autorizado	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico	12065100	0000165718	2351	CONJ TORREÓN/MAE HE IN71 CIE	TORREÓN	05090015	051901	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09530007	09530007	290000	2016M08	1	312,620		312,620.00			
53101	Equipo médico	12065101	0000165771	2351	M.H ESPECIALIDADES OBLATOS	JUADALA JARA, JA	14A60003	141901	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09530007	09530007	290000	2016M08	4	312,620		1,250,480.00			
53101	Equipo médico	12065102	0000165983	2351	M.H.G.R.M.F. 1	CUERNAVACA	78010009	180601	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09530007	09530007	290000	2016M08	1	312,620		312,620.00			
53101	Equipo médico	12065103	0000165762	2351	M.HGZ 33	MONTERREY, N.L	20A10006	200103	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09530007	09530007	290000	2016M08	1	312,620		312,620.00			
53101	Equipo médico	12065104	0000165763	2351	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL	CAJEME, SON.	27050010	270501	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09530007	09530007	290000	2016M08	1	312,620		312,620.00			
53101	Equipo médico	12065105	0000165984	2351	M.H ESPECIALIDADES -19 SEPT-	CUAUHTEMOC	37850007	371902	200200	531-616	0463	01	01	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPAR	09530007	09530007	290000	2016M08	2	312,620		625,240.00			
<b>TOTAL:</b>																		10	1,875,720							3,125,200.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO  
16BI0148

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**SIN TEXTO**

20-302

01.01.1970 20:30



**INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.**  
**FABRICACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**  
 LA-019GYR040-E10-2016  
 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS:  
 EQUIPO MÉDICO, EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.616.0463.01.01 FECHA IMP: 12/12/2014  
 CLAVE PREI: 12030 HORA IMP: 11:13:00  
 NOMBRE GENERICO: MESA PARA AUTOPSIAS, CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

LICITANTE: INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V. MARCA: BAME  
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E10-2016 MODELO: 120-A  
 PARTIDA: 27 CATALOGO: 3 (TRES)  
 CANTIDAD: 11 FABRICANTE: INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V.  
 HOJA: 1

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

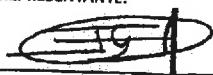
1. Definición
- 1.1. Mesa para autopsias con preparación para triturado.
2. Descripción
  - 2.1. De acero inoxidable.
  - 2.2. Drenaje central de sobreflujo.
  - 2.3. Hidroaspirador con flujo reversible.
  - 2.4. Ruptor de vacío,
  - 2.5. Charolas de acero inoxidable desmontables,
  - 2.6. Ajustador hidráulico,
  - 2.7. Aspersores manuales con válvulas de control,
  - 2.8. Sistema de flujo de agua a nivel de la superficie para irrigación de la mesa que permita retirar fluidos y residuos.
  - 2.9. Graduación en centímetros en la parte lateral y frontal.
3. Accesorios
  - 3.1. Triturador.
4. Consumibles
  - 4.1. No requiere.
5. Instalación
  - 5.1. Toma de agua.
6. Mantenimiento
  - 6.1. Programa calendarizo o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar.
7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).
  - 7.1. Certificado de calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de calidad ISO 13485 o TUV.
  - 7.2. Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

1. DEFINICIÓN.
  - 1.1. Mesa para autopsias con preparado para triturado.
2. DESCRIPCIÓN.
  - 2.1. De acero inoxidable.
  - 2.2. Drenaje central de sobre flujo.
  - 2.3. Hidroaspirador con flujo reversible.
  - 2.4. Ruptor de vacío.
  - 2.5. Charolas de acero inoxidable desmontables.
  - 2.6. Ajustador hidráulico.
  - 2.7. Aspersores manuales con válvulas de control.
  - 2.8. Sistema de flujo de agua a nivel de la superficie para irrigación de la mesa que permite retirar fluidos y residuos.
  - 2.9. Graduación en centímetros en la parte lateral y frontal.
3. ACCESORIOS.
  - 3.1. Triturador.
4. CONSUMIBLES.
  - 4.1. No requiere.
5. INSTALACIÓN.
  - 5.1. Toma de agua.
  - 5.2. Desagüe a drenaje.
6. MANTENIMIENTO.
  - 6.1. Calendario de mantenimiento preventivo, que incluye la descripción de las actividades a efectuar.
7. NORMAS Y ESTÁNDARES. (documentos vigentes).
  - 7.1. Certificado de calidad ISO 9001-2008. Certificado de calidad ISO 13485.
  - 7.2. Certificado FDA, o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (no aplica, por ser producto de origen nacional).

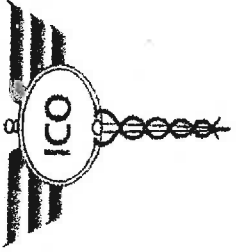
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**INDUSTRIAS COBRAMEX**  
 S.A. DE C.V.  
 CAMINO A SAN LORENZO # 1213  
 LA TRINIDAD SANCTORUM  
 CUAUTLANCINGO PUEBLA  
 C.P. 72730 APDO. POSTAL 1176  
 TELS. 210-50-91, 210-50-79, 210-50-89  
 FAX. 210-50-88, 210-50-87  
 PUEBLA, PUE.  
**R.F.C. ICO-791203 QG6**

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE:  
  
**C.P. FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 12.- Los números 1, 1.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 contenidos en las Especificaciones de la Cédula no necesitan referenciarse.

9

**SIN TEXTO**



**INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.**  
**FABRICACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
 COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**

LA-019GYR040-E10-2016  
 \*ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO\* PARA LOS PROGRAMAS:  
 EQUIPO MÉDICO, EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

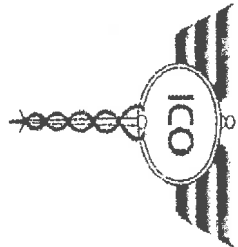
Apéndice No. 5.3  
 Partidas sin PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo.

<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b>		
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	LA-019GYR040-E10-2016	<b>FECHA:</b> 14/07/2016
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:</b>	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V.	
<b>DOMICILIO:</b>	CAMINO A SAN LORENZO NUMERO 1213 COLONIA LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUHLANCINGO, PUEBLA, C.P 72730	
<b>R.F.C.:</b>	ICO791203QG6	
<b>TELÉFONO:</b>	01 (222) 2105091, 2105079, 2105089, 2105042. Fax: 01 (222) 2105088	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	licitaciones@cobramex.com	

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	Importe Total s/IVA
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	16	8,405.50	134,488.00
27	12050	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	11	284,000.00	3,124,000.00
<b>ANEXOS</b>						3,258,488.00

27  
 ROTATIVO 50 60 00 00

**DIVISION DE CONTRATOS**



**INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.**  
**FABRICACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.**


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE  
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**  
LA-0196C/R040-E10-2016

\*ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO\* PARA LOS PROGRAMAS:  
EQUIPO MÉDICO, EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

**\$3,258,488.00 M.N (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL  
CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)**

LOS PRECIOS OPERADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

  
C. P. FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V.

**INDUSTRIAS COBRAMEX**  
S.A. DE C.V.  
CAMINO A SAN LORENZO # 1213  
LA TRINIDAD SANCTORUM  
CUALTLANCINGO HUEHUELA  
C.P. 72130 ARDO, POSTAL 4175  
TEL. 246-88-571, 246-88-779, 246-88-215  
FAX. 246-88-585, 246-88-517  
HUEHUELA, PUE.  
R.F.C. ICO-791203 QG6

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

Carrino a San Lorenzo 1213 Colonia la Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo, Puebla México. 72130  
Tels: 01 (222) 2105091, 2105079, 2105099, 2105042, Fax: 01 (222) 2105088, Correo: [cobramexpuebla@prodiax.net.mx](mailto:cobramexpuebla@prodiax.net.mx)  
R.F.C.: ICO791203QG6



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO  
16BI0148

CONTRATO 16BI0148

### ANEXO 3

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

## ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



**SIN TEXTO**

**ANEXOS**

**CONTENIDO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

## REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida - PREI	SSI	EQUIPO	Eléctrica	Industria	Gases	Vapor	Tubos	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad de ICFEERIS	Tiempo de Entrega (Días naturales pospositivo) (días)	Tiempo de Entrega (Días naturales pospositivo) (días)
1	531.156.01.47.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90	
2	531.166.0021.01.01	CANPIMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
3	531.172.0014.01.01	DESEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
4	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
5	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	
6	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
7	531.562.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
8	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90	
9	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90	
10	531.923.0905.04.01	ULTRASONIDO TERAPEÚTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
11	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS. DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
12	533.274.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
13	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores de parafina	90	60
14	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopos	90	60
15	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90	
16	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90	60
17	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido	90	
18	533.746.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90	
19	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Inclusiones de parafina	90	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partida	PRE	SN	EQUIPO	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Tubera	Deposición e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de seguridad requerido	Tiempo de Entrega (Días naturales consecutivos)	Tiempo de Entrega (Días calendario para el H.O.Z. 153 camos en Vía de Atención General, Ocas naturales consecutivos)
20	12324	533.860.004.100.01	EQUIPO PARA TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	SI Req	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para tinción de muestras	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIO GINECO-OBSTETRICO SEGUIDO NIVEL	SI Req	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
22	19224	533.822.0926.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.822.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	SI Req	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Bascula con estadimetro	90	60
25	11764	531.292.0268.01.01	CARDIOTOCOGRAFIO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	60
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.	SI Req	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TIRURADO.	SI Req	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1382 Mesas, para autopsia/disección	90	60
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN: NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación. Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento. Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones. I = INTERMEDIA. F = FUNDAMENTAL. A = AVANZADA
NOMENCLATURA		
No Req		
F = FUNDAMENTAL		
I = INTERMEDIA.		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
F = FUNDAMENTAL		
A = AVANZADA		

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

## GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Description	Queretaro Tocariruga	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235	533.224.0646.02.01	TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	*
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2° NIVEL	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.			11	11	11					
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.			57		57					
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.			11	11	11					



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**GUIA DE DISTRIBUCIÓN**

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tocotringa	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.			11		11					
				12	12	2,068	119	2,199			1,111	460	

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

φ



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**  
**BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
8	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. S/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12070	531.661.0087.01.01	Unidad oftalmológica.	2	
14	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. S/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12294	533.622.0909.02.01	Microscopio trilocular para microfotografía.	1	*
15	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. S/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12299	533.631.0106.01.01	Micrótono para cortes de parafina.	1	
19	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. S/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12316	533.819.0555.01.01	Unidad para incluir tejidos en parafina.	1	
27	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. S/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12030	531.616.0463.01.01	Mesa para autopsias con preparación para triturado.	1	

6

ANEXO

DIVISION DE CONTRATOS

**OLYMPIA  
SIM EXTO**